

Nuevo sistema de Receta Digital

PARA MÉDICOS



PRESCRIPCIÓN DE RECETAS DIGITALES A TRAVÉS DE MIS RX

(Medicamentos de bajo precio y alta rotación)

El profesional prescriptor tendrá estados dos opciones para efectuar la prescripción de una receta digital a los afiliados del IPSST

PRUEBA, MEDICO IP...	Datos del Afiliado
<ul style="list-style-type: none">HomePrescripcionesPrestacionesPacientesObras SocialesYo Paciente	<ul style="list-style-type: none">Obra Social IPSST (Inst. Seg. Soc. de Tucuman)D.N.I.CredencialApellido y Nombre

1.- PRESCRIPCIONES DE RECETAS DIGITALES QUE NO REQUIEREN AUDITORIA PREVIA: PLAN AMBULAT. - PMI - ACO 100%

MEDICAMENTOS... →

PRESTACIONES... →

AUTORIZACIONES CRONICOS...

2.- PRESCRIPCION DE RECETAS DIGITALES PRE-AUTORIZADAS (diabetes, crónicos, enf. reumatológicas, etc.)

FARMACIA

En la farmacia el afiliado podrá concurrir con la receta digital LA CUAL NO DEBE IMPRIMIRSE.

Para su validación se deben efectuar los siguientes pasos:

1. El farmacéutico validará la receta digital cargando el DNI o CUIL del afiliado
2. **Luego deberá ingresar el número de receta correspondiente** ya sea para el plan ambulatorio (40 %) o para los planes especiales (mayor cobertura).
3. Si la receta digital está vigente, al ingresar el número de receta y la fecha de prescripción se cargarán automáticamente todos los datos de la prescripción.
4. En la pantalla se indicara si corresponde a una receta del plan ambulatorio o de algún plan especial de la obra social.

Receta a validar

Afiliado: [Redacted] 2022-07-07
Documen: [Redacted] 5

Datos de la Receta

Nº receta: 2436122157677 Fecha receta: 26/12/2024

Prescripción: PMI (INFANTIL) Valida: de 2024-12-26 al 2025-01-25
Estado: Autorizada

Médico Prescriptor

Tipo matricula: MPT Nº matricula: 1234
Nombre del médico: PRUEBA, MEDICO IPSST

Si Requiere Autorización: Médico Auditor

Productos

Buscar producto: [Input] Cód.barras/Troquel: [Input] Cantidad: 1 [Dropdown] [Agrega]

Descripción	Laboratorio	Cant	PVP	PVP Total	% Cober	Cobertura	A Cargo
OPTAMOX Ped.250 mg susp....	Roemmers	1	\$10.85...	\$10.85...	100	\$10.85...	\$0,00
Totales		1		\$10.859...		\$10.859...	\$0,00

5. Si el afiliado desea cambiar de marca comercial, el farmacéutico puede hacerlo eliminando la/s marca/s sugeridas y buscando las opciones de marcas que proporciona el sistema.

6. Al finalizar la validación de la receta digital se genera un comprobante de dispensa con un código QR que corresponde a la receta digital original, dando respaldo a la prescripción digital.

7. Los troqueles y firma de conformidad deberán efectuarse en el mismo comprobante de validaciones o en el ticket fiscal correspondiente según el caso.

8. NO DEBE IMPRIMIRSE LA RECETA DIGITAL para la facturación de la dispensa.

9. En el plan ambulatorio, **la validación se efectuará por productos y no por receta**. En caso que el afiliado requiera extender su cupo de medicamentos (4 medicamentos para afiliados activos y 6 medicamentos para afiliados pasivos) podrá efectuarlo desde la farmacia al mail: auditoriarecetas@ipsst.gov.ar o el afiliado podrá solicitarlo en forma presencial en la casa central del IPSST (piedras y 9 de julio) o en las filiales correspondientes.